



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGENA DE URIBIA
 Acreditada por el M.E.N, según Resolución Nacional N° . 2627 de 04 de noviembre de 2003,
 Resolución 7011 de 06 de agosto de 2010 y Resolución N° . 001489 del 07 febrero de 2019
 Con reconocimiento Municipal según Res. N° 099 del 23 de febrero de 2018
 DANE. 144847-001129 NIT. 892115268-8



PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA

| | | | |
|---|---|-------------------|------------------|
| CONTRATO No. | N° IP - IEENSIU - 2026033 | FECHA DE CONTRATO | 30 JUNIO DE 2026 |
| MODALIDAD DE SELECCIÓN | REGIMEN ESPECIAL | FECHA DE ACTA | 30 JUNIO DE 2026 |
| OBJETO: | ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS INDIVIDUAL CONTRA ACCIDENTES DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDIGENA DE URIBIA. | | |
| CONTRATANTE: | INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR INDÍGENA DE URIBIA | | |
| CONTRATISTA: | EQUIDAD SEGUROS | | |
| IDENTIFICACIÓN: | NIT 830.008.686 - 1 | | |
| VALOR DEL CONTRATO: | CINCO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$5.089.000) M/L | | |
| PLAZO DEL CONTRATO: | TRES (03) DIAS | | |
| FECHA DE INICIO | TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026 | | |
| FECHA PROYECTADA TERMINACION DEL CONTRATO | TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026, PARA LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. LA CUAL TENDRÁ UNA COBERTURA HASTA LAS 00:00 HORAS DEL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2027 | | |
| IMPUTACION PRESUPUESTAL CÓDIGO(S): | 2.1.2.02.02.007 | | |
| CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. No: | 2026033 DEL 25 DE JUNIO DE 2026 | | |
| CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No: | 2026033 DEL 30 DE JUNIO DE 2026 | | |
| SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA | | | |
| SUPERVISOR | HNA, MARIA CRISTINA BUENO MILLAN (RECTORA) | | |
| INTERVENTOR | NO APLICA | | |

A los treinta (30) días del mes de junio de 2026 se reunieron, HNA, MARIA CRISTINA BUENO MILLAN, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. CC. 31.202.923, expedida en Tuluá en calidad de SUPERVISORA del contrato, y EQUIDAD SEGUROS, con NIT 830.008.686 - 1, representada legalmente por NESTOR RAUL HERNANDEZ OSPINA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 94.311.640, expedida en Palmira con el fin de dar inicio a la ejecución del mismo. La Supervisora manifiesta que ha verificado el cumplimiento de los requisitos que permiten dar inicio a la ejecución del contrato, de acuerdo con el Manual de Contratación y la Normatividad Vigente.

Se acuerda:

Fecha de iniciación: 30 de junio de 2026.

Fecha de terminación: 01 de julio de 2026.

En caso de cumplimiento de todas las obligaciones y actividades derivadas del contrato se cumplan a satisfacción antes del tiempo previsto para la ejecución, se puede proceder a la liquidación del contrato

Observaciones: ninguna.

Para constancia se firma en la Institución educativa escuela normal superior indígena de Uribia, Ubicada en el Municipio De Uribí Guajira a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.

LA INSTITUCION EDUCATIVA:

POR LA ASEGURADORA:

Original Firmado

Original Firmado

HNA, MARIA CRISTINA BUENO MILLAN
 C.C. No. 31.202.923, expedida en Tuluá
 Rectora

NESTOR RAUL HERNANDEZ OSPINA
 C.C. No. 94.311.640
 Dirección: Carr 9 a No. 99 07 torre 3 p 14
 BOGOTÁ D.C
 Teléfono: 6019172127